



Se tiñe de rojo Quintana Roo, con la muerte de Ignacio Sánchez.

Política Nacional, 25/02/2021



Por la Libre

Por Joaquín Quiroz Cervantes.

(quirozjoaquin@yahoo.com.mx) sígueme en twitter

@joaquinquirozc Facebook porlalibrecolumna #Xlalibre

#yotambiensoymalix #soyquintanaroo

SE TIÑE DE ROJO QUINTANA ROO, CON LA MUERTE DE IGNACIO SÁNCHEZ.

Aún no principian las campañas y ya empezaron las muertes entre quienes buscaban estar en las boletas electorales del 6 de junio próximo, este miércoles en el transcurso de la mañana nos enteramos que Ignacio Sánchez Cordero mejor conocido como “Nachito” o “Papo” fue ejecutado a mansalva en un comedero del otrora tranquilo Puerto Morelos por cuando menos media docena de impactos de bala.

Nachito Sánchez, quien era el favorito de la edil Laura Fernández Piña para sucederla en la comuna portomorelense, y se desempeñaba como titular de Desarrollo Social del gobierno municipal, además de ser proyecto para sucederla, como ella lo mencionó, falleció a los pocos minutos de sufrir el atentado que sesgó la vida de quien fuera a decir de sus allegados un buen hijo, padre, esposo y amigo, era “bola cantada” que el hoy occiso sería candidato.

A decir de las y los enterados Nachito Sánchez sería abanderado a edil por la alianza del PVEM, MORENA, PT, MAS, impulsado principalmente por Laura Fernández, incluso desde el lunes al correrse el rumor que podía ir de candidata por esta alianza la actual legisladora Verde Tyara Schleske de Ariño el hoy occiso fue noticia de sí iba a ir de candidato o no.

Lamentable que antes de iniciar las campañas estemos contando bajas en aspirantes, de pena y lástima ajena quien cobra como “líder” del PVEM Pablo Bustamante redactó un twitter a los pocos minutos de la muerte de Nachito Sánchez, señalando que este no era parte del Partido Verde, así el tacto, conocimiento político, sensibilidad y brillantez del imberbe y estólido dirigente partidista.

Una pena para las y los portomorelenses el asesinato del funcionario municipal, en el que tristemente podemos observar la inseguridad que priva en Puerto Morelos, en el que en plena mañana ejecutan a un parroquiano mientras desayunaba en el más joven municipio de México, en paz descansa quien era muy apreciado y querido por su comunidad, ojalá se investigue y se haga justicia, lo cual se lee como slogan o buen deseo no como una realidad.

TRUENAN SESIÓN DIPUTADAS Y DIPUTADOS HOLGAZANES MIEDOSOS POR LEGISLAR.

La ignorancia, o falta de difusión de mensajes e información, hace que hoy se esté en un camino entrampado en el polémico tema del “aborto” que se discute en el seno del Congreso del Estado de Quintana Roo, y que ha valido manifestaciones, rayado de paredes y enfrentamientos entre “PRO-VIDAS” Y “ABORTISTAS”.

Cómo dijera Jack el Destripador “vamos por partes” si se suelta a bocajarro si en Quintana Roo se está a favor o en contra del aborto, hay quienes están de acuerdo con ello y señalan es una decisión de la mujer que ella decide sobre su cuerpo y el Estado debe garantizar los servicios de salud gratuitos para tal efecto.

Otras voces señalan están en contra, pero... si es por una violación o una malformación congénita del producto si es válido se practique una interrupción del embarazo, y no se ve cómo algo malo, incluso se transforma en algo justificable.

Por principio en Quintana Roo el “aborto” en casos de productos engendrados como efectos de una violación y/o con malformaciones congénitas está contemplado en la ley, incluso existe legislación en torno a que si una niña mayor de 12 años se presenta con un embarazo producto de una violación solicita por voluntad propia en instituciones de salud se le practique la interrupción de su embarazo, sin mediar denuncia y demás se debe practicar como obligación del Estado.

Puntos que por ignorancia o falta de interés de las autoridades no se ha difundido ni se conoce, y se tiene la creencia que en Quintana Roo de plano bajo ninguna circunstancia se puede practicar la interrupción legal de un embarazo, en el código penal del Estado de Quintana Roo están contempladas estas causales.

Lo que hoy se tiene en la polémica en el Congreso es que se permita a las mujeres que así lo decidan interrumpir su embarazo por voluntad propia antes de las 8 semanas de gestación sin que sea un delito y que sea el Estado quien proporcione este servicio sin costo alguno.

El argumento de quienes están a favor de esto es que la voluntad sobre el cuerpo de las mujeres es decisión de ellas, y en una visión progresista se debe permitir esta situación, en tanto la gente PROVIDA, señala con explicaciones para ellas y ellos

válidos es que se atenta contra la vida y que nadie tiene el derecho de decidir sobre la vida de otro, tesis en ambos casos personales, enfocadas a creencias pensamientos y filosofías individuales, todo muy respetable.

Así pues, que si observamos la insípida legislatura que hoy tenemos en la que existen legisladores que ni leer o escribir saben, en los que ni para un nombramiento menor como de un comisionado o comisionada de transparencia se pueden poner de acuerdo, o siquiera para legislar o no virtualmente durante la pandemia, cómo se propone que se pongan de acuerdo y con criterio serio sobre un tema tan polémico y de tantas aristas como la interrupción legal del embarazo, no es nomás acudir y levantar la mano y decir se está a favor o en contra y ya.

No por el hecho de que esté prohibido el aborto no se hace, es sabido que tanto médicos como comadronas y demás practican interrupciones de embarazo, y esto ha causado muertes de mujeres por hacerse en condiciones fuera de cualquier medida de higiene y cuidado responsable de salud.

Por otra parte, el hecho de que existan embarazos no deseados y lleguen a término, es una realidad ya que instituciones como casas hogar de niñas y niños están llenos por situaciones así, y bueno ya de los índices de desintegración familiar, violencia y demás por embarazos de adolescentes ya ni hablamos.

En tanto la postura de grupos religiosos siempre será en contra por estar así implementado en sus estatutos, reglamentos y mandamientos, lo cual también es válido, y sociedad civil pro aborto también es una realidad mayormente mujeres, quienes por cierto no necesariamente fueron a pintarrapear el Congreso del Estado, pero si están a favor de esto.

Así pues, seamos claros el aborto legal como tal en Quintana Roo no es algo nuevo, está permitido en casos de violación y malformaciones congénitas, así que no son unos sicarios ni asesinos o asesinas las y los legisladores que en su momento legislaron y autorizaron estas situaciones legales, como tampoco serán homicidas si hoy legislan y permiten se den los mecanismos jurídicos para que se interrumpa de manera legal el embarazo a voluntad de quien esté gestando a un producto que no desea.

A propósito de este tema del aborto, de pena ajena los diputados Eduardo Martínez Arcila, Reyna Durán Ovando, Carlos Hernández Blanco, y las suplentes de la futura regidora Lili Campos Kira Iris San y de la otra futura regidora Atenea Gómez; Aurora Pool, quienes se levantaron de la sesión argumentando tecnicismos para quitar quorum y tronar la misma.

Estamos en el Siglo XXI en el que muchas cosas son permitidas y sean buenas o malas ya es de cada cual, hay tabaco y alcohol de libre venta para adultos en cualquier tienda de la esquina y no por eso todo mundo bebe y fuma, el que está casado y se quiera divorciar lo hace y no por eso todo mundo se divorcia, si a ustedes mis cinco lectores no les parece el aborto no aborten, pero a quien se le de la gana hacerlo es muy su tema ¿no lo ven así?

CURVA PELIGROSA....

Enviamos una afectuosa felicitación a la locutora y comunicadora Paloma Hadad, quien este 24 de febrero de manera muy patriota, celebró su cumpleaños, a quien deseamos lo mejor, quien seguramente fue hartamente apapachada y festejada por sus seres queridos, muchas felicidades.

Y recuerden... Esto es Sólo para Informad@s, si ustedes no estuvieran ahí leyendo yo no estaría aquí escribiendo, y si ser Malix el Huso Horario, el WhatsApp, el Facebook, Twitter, la CFE, López, el Covid19, los troles y envidiosos nos lo permiten nos leemos pronto Dios mediante pero que sea Xlalibre